

**7782** RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2000, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 22 de febrero de 2000, por que se hace pública la composición de una Comisión de Cuerpos Docentes.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad, de fecha 22 de febrero de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo, por la que se hace pública la composición de una Comisión de plazas de Cuerpos Docentes convocada por Resolución de 10 de junio de 1999, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el anexo, en la plaza número 45/0092, del área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», don José Hernández Guerrero, Catedrático de la Universidad de Cádiz, que figura como Vocal primero titular, debe figurar como Vocal primero suplente.

Granada, 24 de marzo de 2000.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**7783** RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2000, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 28 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 28 de marzo de 2000.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

#### ANEXO

Concursos convocados por Resolución de 28 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo)

##### Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago González Ortega, Catedrático de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Vocales: Don Juan Rivero Lamas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Josefa Romero Ródenas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Francisco Blasco Lahoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocales: Don José María Goerlich Peset, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Ángel Antonio Blasco Pellicer, Catedrático de

Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Secretario: Don Jesús Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

**7784** RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se corrige error en la de 28 de febrero de 2000, por la que se declaraba aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacía pública la relación de aspirantes excluidos así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala de Gestor Técnico de Biblioteca, Campus de Albacete.

Detectado error en la publicación de la Resolución de 28 de febrero de 2000 de esta Universidad, por la que se declaraba aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se hacía pública la relación de aspirantes excluidos así como lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico selectivo de las pruebas selectivas para cubrir plazas en la Escala de Gestor Técnico de Biblioteca, Campus de Albacete, convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1999, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto corregir dicho error de publicación de la siguiente manera:

Donde dice:

«RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

**Escala de Gestor Técnico de Biblioteca**

*Aspirantes externos*

NIF: 47451169-F. Apellidos y nombre: Vizoso García, Miriam. Causa de exclusión: 3.2.4 (distinta provincia y especialidad)».

Debe decir:

«RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

**Escala de Gestor Técnico de Biblioteca**

*Aspirantes externos*

NIF: 47451169-F. Apellidos y nombre: Vizoso García, Miriam. Causa de exclusión: 3.2.3 (distinta provincia y especialidad)».

Ciudad Real, 28 de marzo de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**7785** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos, convocada por Resolución de 3 de septiembre de 1999.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 3 de septiembre de 1999, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Servicios Informáticos de la Universidad Pública de Navarra.

En uso de las competencias que le han sido atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Servicios Informáticos de la Universidad Pública de Navarra, convocadas por la Resolución de 3 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del edificio del aulario de esta Universidad (Campus de Arrosadía).